AÑO VII — VIERNES 7 DE JULIO DE 1905 — NÚM. 2.219

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

PRELUDIOS REFORMISTAS.

La crisis agraria ya va siendo antigua en España; y el nuevo ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, señor conde de Romanones, merece aplausos por su diligencia y propósito en querer conocer *de visu* esa desventura nacional.

La ocasión para realizar el viaje á las provincias andaluzas, que se propone emprender en la semana próxima el indicado ministro, no es sin embargo la más apropiada, en razón de que ahora es la época en que todo el agrario presenta su faz menos desagradable.

Se recogen los frutos de la tierra, y los labradores se afanan por realizar los pocos ó muchos beneficios de su trabajo. El campo presenta un aspecto risueño y las doradas mieses en la era prometen, aun cuando sea ficticia, una abundancia, que acaso no sea sino el preludio de miserias irremediables, porque detrás de la recolección está el compromiso ineludible de satisfacer obligaciones contraídas en las angustias del laboreo.

La crisis agraria, como tantas otras crisis, hay que sorprenderla en sus tiranías, cuando los esfuerzos del terrateniente y del jornalero del campo son inútiles y determina agotamiento de energías y esterilidad de actividades, pero como conflicto social requiere el estudio de la estadística y de la producción, esto es, trabajos de gabinete, donde ha de resolverse como en la retorta del químico los últimos residuos de las combinaciones entre el capital y el trabajo.

La estadística nos enseña que España produce poco y mal; que los cultivos no están acomodados á la resistencia de la tierra, y que es preciso, ante todo, innovar. La clara inteligencia del Sr. Conde de Romanones, sabrá apreciar de cerca esa y otras orientaciones, pero si no lleva en su maleta más que buenos deseos, no podrá esperar grandes frutos de su excursión.

Compleja como es la crisis agraria, requiere mucha serenidad para no quedar alucinados por sus manifestaciones, y hay que sorprenderla en sus convulsiones, cuando el dolor agudo de la impotencia está en su período álgido, esto es, cuando se encuentra en la plenitud de su gravedad.

El conde de Romanones, ministro no solo de la Agricultura, sino de la Industria, del Comercio y de las Obras públicas repartirá seguramente su atención y su actividad á esas otras crisis que en conjunto determinan la decadencia nacional, y debe visitar también oportunamente las fábricas, los talleres y los puentes, los caminos, las obras públicas más interesantes y que mejor se adaptan al desenvolvimiento de sus planes reformistas.

Cuando haya visto, cuando haya oído, el señor conde de Romanones realizará sus reformas beneficiosas, pero fíjese en el barómetro de la estadística, y mientras no vea subir la cifra de la balanza comercial, no cante victoria.

ACUERDO IMPORTANTE

HUELGA EN TODA ESPAÑA

La Comisión central de la campaña del abaratamiento de las subsistencias ha tomado un acuerdo que reviste la gran importancia por tratarse de la protesta unánime de la clase trabajadora.

En vista de que el Parlamento, en el tiempo que últimamente ha celebrado sesiones, no ha tomado acuerdo alguno que tienda á abaratar los artículos de primera necesidad, á pesar de obrar en poder del presidente del Congreso gran número de telegramas y cartas pidiéndole que pusiera sobre el tapete la cuestión de las subsistencias, la clase obrera ha acordado celebrar en toda España un paro general el próximo día 20, que durará veinticuatro horas.

En varias poblaciones se celebrarán mitins de protesta y se continuará sin descanso la campaña hasta conseguir que se lleven á la práctica medidas que den facilidades á la vida del trabajador y, en caso contrario, se tomarán acuerdos más radicales, llegando hasta donde las circunstancias lo exijan.

Los obreros dicen que no elevan ninguna exposición al actual Gobierno, porque entienden que esto sería una demora inútil, toda vez que los miembros del Gabinete estaban en el Parlamento cuado éste reanudó sus tareas y nada hicieron para responder á las justas demandas del proletariado.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, se reunirán en Madrid en el Centro Obrero de la calle de Relatores, las Directivas de todas las Sociedades domiciliadas en el mismo, con objeto de recibir la noticia oficial del acuerdo del paro.

Terribles calores

Las noticias que se reciben de Milán dicen que se están sintiendo estos días calores tan grandes que no se recuerda haberlos conocido mayores.

El día 4 hubo 55 grados al sol, produciéndose 300 insolaciones, falleciendo 65 atacados.

CAMPAÑA PLAUSIBLE

Continúa el alcalde accidental señor Zúñiga, una activa y provechosa campaña en lo que se refiere á los importantes servicios de policía é higiene.

Nuestros lectores verían ayer en el DIARIO DE AVISOS las cantidades de pan decomisadas en estos últimos días por faltas en el peso.

La aptitud enérgica adoptada en esta ocasión por el señor Zúñiga, está siendo unánimemente aplaudida por la opinión, por que responde á insistentes demandas del vecindario y se inspira en sentimientos que revelan propósitos decididos de poner sobre todo, la defensa de los intereses públicos.

Hasta hoy nos hemos abstenido de publicar el nombre de los industriales denunciados como infractores de las Ordenanzas municipales, para que no se dijera que tratábamos de perjudicar intereses particulares y en la confianza de que aquellos procurarían no incurrir en motivos para nuevas denuncias.

Pero la feliz campaña emprendida con tantos bríos por el señor Zúñigo, resultaría hasta cierto punto estéril si no se viera secundada por el apoyo decidido de la prensa, dándose á conocer los nombres de los industriales denunciados, á fin de que la publicidad del hecho sirva á todos de saludable enseñanza.

Teniendo en cuentas estas consideraciones, y poniendo por encima de todo, los intereses del vecindario, en adelante no omitiremos los nombres de aquellas personas que sean denunciadas por defraudar al público en el ejercicio de una industria.

Veremos de este modo si se consigue extirpar arraigados abusos y la campaña moralizadora del señor Zúñiga, da sus provechosos y naturales frutos.

Junta provincial antituberculosa

Decidida esta Asociación á proseguir con especial empeño la defensa contra el contagio de la tuberculosis, proporcionando al mismo tiempo, medios y facilidades á los enfermos tuberculosos pobres; tiene acordado inaugurar en plazo breve un *Dispensario*, donde podrán acudir en solicitud de tratamiento y auxilios para el mismo, todos los enfermos de ambos sexos, que se crean atacados de cualquiera de las manifestaciones de la tuberculosis.

Para la implantación del Establecimiento caritativo, que se indica, ha sido preciso que esta Junta se procure aparatos especiales, cuyo pago aún no se ha verificado, por carecer de fondos la Asociación.

En su vista, invita á las personas caritativas que deseen contribuir con donativos al sostenimiento del *Dispensario*, á proporcionar medios con que satisfacer el importe de los utensilios que se exponen á continuación y cuyo coste ha sido á precio de catálogo; entendiéndose que la persona ó personas que deseen figure, en el *Historial* del nuevo Centro sanitario, la donación de alguno de los objetos, se las proveerá de la factura correspondiente á cambio de la cantidad en metálico que aquel señale.

Objetos adquiridos y su precio en pesetas.

Aparato desinfector Aesculap.	22'50
Termocauterio de Paquelin..	65'00
Aspirador de Potain........	45'00
Espirómetro de Baudin.......	47'50
Albuminómetro de Esbach....	2'50
Dinamómetro de Collín......	27'00
Cinta métrica (metálica)....	5'00
Dos ventosas...............	5'00
Lanza polvos Hartmam......	7'50
Calentador de agua..........	48'00
Pleximetros y martillo percutor................	9'50
Aparato Ballarin con pié....	65'00
Estufa seca, para esterilizar, secar y calentar ropas.....	425'00
Aparatos de gas para la estufa............	58'00
Báscula.................	50'00
Talla..................	40'00
Libros clínicos de Estadística, con gráficas..........	40'00

Los donativos metálicos que se reciban sin indicar expresa aplicación, se destinarán al gasto que implique el mobiliario y escupideras.

Las donaciones y ofrecimientos deberán dirigirse á D. Felipe Ochoa, Presidente de la Junta provincial antituberculosa.

La revolución en Rusia

El "Potemkin,"

Ha llegado á Theodosia el «Potemkin» amenazando bombardear la plaza, en la que se ha producido un pánico indescriptible.

Las tropas y los huelguistas

La huelga de las talleres ferroviarios de Etraterinochan presentan cada vez más alarmante aspecto.

Las tropas cargaron ayer sobre los huelguistas, produciéndose una colisión, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

Los guelguistas de Puntiloff en imponente manifestación recorren las calles.

La huelga se ha extendido á Tafal.

PÁGINA LITERARIA

LA CIEGUECITA

También la Caridad es cosa femenina y como tal necesita también los atributos del sexo débil para que ejerza doble influencia.

También la Caridad muestra á veces el rostro encantador coquetamente realzado por joyas y galas; también ella, sublime virtud, entre todas las virtudes, necesita acaso el relieve de la belleza para alcanzar más rendidos homenajes, más numeroso coro de adoradores.

Así pensaba yo, no ha muchos días, en una vecina ciudad, viendo asaltados mis bolsillos por alegre bandada de encantadoras criaturas, bellísimas niñas de nueve á quince años, á quienes la caridad escogió como hadas ejecutoras de sus nobles y elevadas empresas.

Eran un grupo delicioso de hermosos capullos, que hacían pensar en las exuberancias de no tardías flores.

Las había morenas, de ojazos negros y grandes, de pelo negrísimo, de opulentas morbideces, de colores vivos, envidia de las rosas.

Las había rubias, dignas representantes de la suavísima belleza angelical, con ojos azules, con cutis aterciopelado, con blanquísima tez, con abundantes rizos de cabellos de oro, que formaban en torno de la faz un nimbo de luz.

Las había trigueñas, pequeñitas, graciosas, derramando alegría y hermosura, verdaderos caprichos de un divino Hacedor que lanza al mundo sus mejores querubes para templar un tanto los rigores del destierro á que viven sujetos los tristes mortales.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (118)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

Dirigióse rápidamente hacia la puerta y la abrió.

Hector almorzaba pacíficamente con Valentina en dulce intimidad, y no sentados uno frente á otro, sino juntos como dos enamorados.

Al ruido que hizo la puerta, ambos levantaron la cabeza y apercibieron á dos pasos de ellos á Gabriela de pié, como el ángel vengador, cuyas miradas despedían rayos.

Reinaron minutos de silencio terrible, y hubiérase dicho que cada cual temía pronunciar la primera palabra como si ella fuese la muerte.

Valentina no se había hallado nunca tan turbada, y aunque había dado siempre pruebas de admirable sangre fría, no fué dueña esta vez de dominar su agitación. Por instinto, y con harta torpeza, retiró su silla de la de Hector, cuya proximidad la comprometía un tanto.

Gabriela entonces le dirigió una mirada de desprecio, y ante aquella mirada la amiga infiel sintió que el rubor asomaba á su mejilla.

En cuanto á Mr. de Melcy, fuera que estuviera mejor preparado á cualquier eventualidad, fuera que su vida de aventuras le diese recursos para todo, no pareció desconcertarse, levantóse de la mesa y adelantándose á su mujer con la sonrisa en los labios y tendiéndole la mano exclamó:

—Hé aquí lo que se llama una sorpresa. Dios sabe que si esperaba á alguien no era ciertamente á vos, aunque no por eso sois menos bien acogida. Ya me direis por qué venis así como llovida del cielo, cayendo en mi plato como de las nubes... ¡Ahora lo que me importa es que almorceis!

Y volviéndose al criado, al que una curiosidad harto disculpable, tenía allí clavado en el umbral de la puerta, repuso:

¡Justino, á ver, cubierto para la señora!

Nadie de los presentes parecía dispuesto á cortarle la palabra, de la que él se servía con una volubilidad extraordinaria.

Viéndose, pues, dueño de la situación, continuó para justificar la presencia de Valentina:

—Mad. Dorville ha sido tan amable, que me quiere auxiliar con sus consejos en algunas compras que destino á nuestra deliciosa mansión de la Reina Blanca, y ciertamente que no esperaba, al aceptar mi modesto almuerzo, de marido soltero, que sería tan completa la fiesta; tengo un placer en poderle ofrecer más de lo prometido.

Y satisfecho con esta improvisación que fué expresada con el mayor aplomo, Hector volvió á la mesa sin aguardar la respuesta de su mujer que por su parte no se cuidaba de contestarle.

Inmóvil en el umbral, altanera, arrogante, haciendo olvidar con la magestad de su continente lo desgraciado de la situación, anonadando á los dos culpables con una mirada de desprecio, volvióles la espalda y salió de la estancia.

Aquella salida era tan de la situación, como se dice en lenguaje teatral, que nadie se atrevió á detener á la condesa.

—¡Ah! ¡estoy perdida!—dijo Valentina escondiendo el rostro entre ambas manos.

—¡Qué exageración! ¿Por qué?

—¿Y me lo preguntais?—dijo ella con una mirada con la que parecía querer esterminarle.—En lugar de hacerme tan necias preguntas, corred, no la dejeis salir por nada en el mundo; ni la dejeis marchar.

Mr. de Melcy no pareció gran cosa convencido de la utilidad de este paso; pero comprendió que no era momento de entablar una discusión por tan poco con una mujer á quien había comprometido segunda vez.

Y abriendo la puerta se lanzó en pos de la fugitiva.

Gabriela estaba ya en la antecámara.

Hector la alcanzó en el instante en que iba á salir á la escalera.

—Vamos, vamos,—le dijo;—no vayamos á

Todas ellas vendían flores, tabacos, dulces, chucherías, en obsequio de una benéfica institución, que al calor de tan ardientes partidarias, ha visto en pocos días llenarse su exhausta bolsa.

Y en las manos angelicales llovían las monedas de plata y los regalos y sobre las purísimas frentes caían también los besos, sin mancha, de parientes y amigos como premio á aquella larga tarea de recaudación.

Allí la Caridad no tenía nada que hacer: triunfaba al primer intento, porque llevaba por auxiliares á la belleza, á la elegancia, á las argentinas risas y á los melosos halagos de todas las maravillosas pequeñuelas, ejército de hadas bien disciplinado, cuyas baterías no vieron nunca apagados sus fuegos.

Yo también fuí vencido ¿cómo no? y de mi menguada bolsa salieron unas cuantas monedas que fueron á engrosar el botín de la venturosa guerra á que nos retara la Santa Caridad.

Luego, tras la victoria, el ejército huyó; emprendió el vuelo, llevándose sus lindezas, sus explendores, sus risas infantiles, su charla de ruiseñores, su espléndida aurora de vida.

Y con todo ello, los dineros artísticamente recaudados aquí y allá, el botín que se recogió hasta de las manos menos espontáneamente dadivosas.

***

Todavía no había mi alma vuelto de su deslumbramiento pasado. Todavía flotaba en torno de mí el embriagador perfume que dejaran las gentiles hadas, cuando, paseo abajo, llegó á mí encuentro otro grupo de niñas pobres, de caritas anémicas; bellas, sí, pero con ese triste sello que imprime hasta en la infancia un presente de trabajos y un porvenir de lucha.

Entre las mariposillas errantes iba una que no corría ni jugaba como las demás. Sus ojos sin luz decían bien pronto por qué.

En la mano izquierda aprisionaba unos cuantos papeles impresos: la derecha extendíase suplicante implorando limosna, atención, apoyo; todo junto.

Alguna de las demás pequeñuelas servía de voluntario lazarillo á la cieguecita, animándola, insistiendo para que tendiese el brazo hacia las personas caritativas.

De la impresión de luz que en mi alma persistía, pasé de pronto á la lobreguez de una noche tormentosa. Las compañeras de la cieguecita, al verme parado, mirándola, dijéronla:

—Este señor te llama. ¡Mire usted, señor, es huérfana y sola, y no vé!

No creí nunca que todas las desdichas del mundo se juntasen en un ser bueno, inocente, y sin embargo, la realidad me presentaba aquella tremenda muestra en descargo de mi incredulidad.

Me ofreció la niña ciega unos versitos dedicados á la Santa Virgen del Carmen, rebosantes de fé, sencillos, tiernos, amorosos.

En el bolsillito del delantal, no obstante la enormidad de aquella desgracia, pude ver sólo unos cuantos céntimos; y entonces también la Caridad detuvo el paso y también fuí vencido pero mi egoísmo y también la niña pobre y ciega recibió el óbolo de un emborronador de cuartillas.

—Pero ¡ay! todavía me está pesando: En el bolsillo de aquel ángel enviado al destierro, no arrojó mi mano pecadora ninguna moneda de plata como en el de las hadas rientes, perfumadas, elegantes, dichosas.

La Caridad no vencía lo mismo ofreciendo dichas que presentándose coquetona y atrayente.

DARÍO VELAO.

EN TORREIGLESIAS

SUICIDIO DE UN JOVEN

Al presentarse anteayer la pareja de servicio de la guardia civil de la línea de Turégano en el pueblo de Torreiglesias, tuvo conocimiento por el juzgado de este pueblo, de que á las cuatro de la tarde del día anterior, se había suicidado, ahorcándose con una cuerda, el joven vecino de la mencionada localidad, Julián Revilla Sanz, de 25 años de edad, soltero y labrador de oficio, hecho que tuvo lugar en el domicilio del muerto.

De las gestiones practicadas por dicha pareja, se deduce que Julián era tenido en el pueblo como idiota, y en el referido día fué mandado por su padre á trabajar al campo, y terminado el quehacer que se le había encomendado, regresó á su casa sobre las tres de la tarde.

Pareciéndole al padre de Julián que no había hecho lo que le había ordenado, le amonestó y salió á ver lo que había hecho, encontrándose con que su hijo había ejecutado cuanto le había mandado.

Al llegar á su casa el padre del joven, se encontró con que su hijo era cadáver.

Registradas las ropas del muerto, se le encontró en un bolsillo del chaleco un papel que decía: «Me mato yo mismo, no echen la culpa á nadie; me mato porque me llaman holgazán.»

El suicida atentó contra su vida en otra ocasión con motivo del fallecimiento de su madre, no habiendo realizado sus propósitos por habérselo impedido algunas personas de su familia.

La familia Real á San Sebastián

A las siete y cuarenta minutos de la tarde, saldrá hoy de Madrid para San Sebastián, la familia Real.

El tren regio, llegará á La Losa, á las diez y cuarenta minutos, desde cuyo punto, las personas Reales, marcharán por la línea de circunvalación á Hontanares, donde permanecerán un minuto. Desde aquí, los regios viajeros irán á Coca, para marchar por Medina á San Sebastián.

***

De Segovia partirán á las ocho y media de esta noche con dirección á La Losa, los señores Gobernador civil Secretario del Gobierno civil de la provincia, y Delegado de Hacienda, quienes en la estación referida, cumplimentarán á SS. MM. y AA. RR.

Es muy posible que los mencionados señores, acompañen hasta la Granja, á la Infanta Isabel.

***

El jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, irá á Cercedilla en el rápido de la tarde con objeto de agregarse al convoy regio y acompañar á la Real familia, hasta el límite de la provincia.

***

Ciento setenta y ocho guardias civiles de esta Comandancia, vigilarán la línea desde el túnel, extendiéndose por todo el trayecto que de esta provincia, ha de recorrer el tren Real.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El presidente del Consejo pasó la tarde de ayer en su despacho oficial recibiendo las visitas de muchos personajes políticos de provincias, que sin duda han venido á Madrid para ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca de la próxima campaña electoral.

También visitó al jefe del Gobierno el ministro de Méjico, señor Beistegui.

***

Asegurábase anoche que los nombramientos de gobernadores de los Bancos de España é Hipotecario recaerán en los señores Dávila (D. Bernabé) y Rodrigáñez (D. Tirso), respectivamente, y se consideraba muy probable que hoy lleve el señor Montero Ríos á Palacio los correspondientes decretos.

***

Después del Consejo se dirigió á su despacho de Gobernación el Sr. García Prieto y prosiguió la tarea de recibir á los nuevos Gobernadores y darles las instrucciones á que habrán de ajustarse en el desempeño de su cargo.

***

Según noticias oficiales, en Barcelona no ha vuelto á registrarse ningún nuevo caso de enfermedad sospechosa.

***

El ministro de Hacienda recibió ayer la visita de una Comisión de la Liga de Sociedades económicas, que fué á insistir en sus peticiones de que se las exima de los gravámenes que sobre ella pesan, á causa del impuesto de utilidades.

El Sr. Urzáiz les manifestó que el asunto está pendiente de informe del Consejo de Estado.

***

Insiste el Sr. Urzáiz en su criterio expuesto en el Consejo de ayer sobre la concesión de créditos extraordinarios.

No se opone el ministro de Hacienda á que ahora se concedan los que la crisis agraria reclama; pero estima necesario que, ya que esos créditos se van á invertir en obras, que se diga cuáles son éstas, qué cantidad se ha de aplicar á cada una y qué se precisa en la región en que se han de invertir, porque allí la crisis las reclama, á fin de que luego no resulte que no se sabe donde ni cómo se han invertido esos millones, que constituyen un sacrificio para el país.

Considérase que estas manifestaciones del Sr. Urzáiz no tienen un aspecto muy agradable para el conde de Romanones.

***

Atribúyese al ministro de Hacienda el propósito de que el impuesto de utilidades se aplique solamente á la renta, no gravando con él los sueldos ni los emolumentos que se derivan del trabajo.

S. M. el rey despachará hoy, como de costumbre, con el presidente del Consejo y con los ministros de turno, no obstante el tener dispuesta para por la tarde su marcha á San Sebastián.

ÁLBUM POÉTICO

Los dos féretros.

De áureo galón, ébano la madera,
relieves de gran precio en el orlado,
al interior con raso perfumado,
para un alto señor, su turno espera.

Pino sin cepillar, tabla ligera,
de bayeta ordinaria va forrado,
ese á un pobre, sin duda es destinado,
lo indica así su miserable esfera.

Poco antes ó después, cuestión de fechas
ambos al fin irán al cementerio;
con los años, sus tablas ya deshechas

se verá que la muerte en su misterio
con igualdad estricta de criterio
dejó sus ambiciones satisfechas.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1905.

Lo que dicen del corsé

—¿Es bueno ó es malo el uso del corsé? —ha preguntado una revista francesa á varias artistas, y ellas han contestado en los siguientes términos:

Juana Granier.—El corsé le parece á una bueno cuando se lo pone, y excelente cuando se lo quita.

Andrea Mégard.—Si el hábito no hace al monje, el corsé sí hace á la mujer.

Lucía Jousset.—El corsé es el cuidado de la descuidada.

Madame Roggers.—El corsé, bien comprendido y bien aplicado, es una virtud.

Luciana D'Orsy.—Es casi la dignidad de la mujer. Sin corsé no hay vestido que pueda infundir respeto.

Madame Sylviac.—Las flores tienen también su corsé y yo me resignaría á ver sin él á las mujeres ceando las flores estuvieran sin cálices.

Madame Delvair.—El corsé es es útil. Que apriete pero que no ahogue.

Madame Vincourt.—El corsé es el mayor verdugo de la mujer cuando no es su mejor amigo.

Madame Pierrón.—El corsé es la mujer misma, porque él le da la línea ondulante, la gallardía y la distinción al andar.

Blanca Toutais.—El corsé es una manifestación de orden. Contiene las expansiones excesivas.

Marcela Bordo.—Dios ha hecho la mujer. El corsé ha hecho á la parisiense.

TRIBUNALES

UNA VISTA IMPORTANTE

El crimen de Zamarramala.

Primera sesión

POR LA TARDE

El informe del señor Guilocho

Reproducimos hoy una síntesis del informe dado ayer por el médico forense señor Guiloche, para subsanar algunas erratas que aparecieron en nuestro último número.

Manifestó el señor Guiloche ocupándose del estado del cadáver, que la cabeza estaba completamente aplastada, con rotura del cuero cabelludo y fractura conminuta del frontal y parietal del lado izquierdo por donde salía la masa encefálica, sin que la herida frontal que se citaba, pasara por el occipital á la parte posterior de la cabeza.

A petición del fiscal explicó prácticamente la estructura de la cabeza en sus diversas partes.

De ahí que tuviera que usar un lenguaje vulgar para mejor conocimiento de los jurados, teniendo que pronunciar la palabra sesos.

Añade que la muerte fué violenta é inmediata, siendo las heridas, mortales por necesidad.

Ocúpase del arma con que debió realizarse el crimen; dice que casi se puede afirmar que debió ser un agente mecánico, de un peso específico considerable.

Así se explican los estragos causados en el cadáver.

Al tratar de las circunstancias en que debió ocurrir el hecho, dijo que en el plano en que debían estar colocados el agresor y el agredido, lo fué el primero de éstos perpendicular al segundo que lo estaba horizontal; que el primero estaba en posición de pié, ó á lo sumo de rodillas, y el segundo estaba seguramente echado y en decúbito lateral derecha.

Tales son las manifestaciones hechas por el señor Guiloche en su luminoso informe.

***

Efectuada la prueba de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, continuó durante la tarde el desfile de testigos.

La madre de Tomás Gil, Ceferina de Andrés, coincide en sus declaraciones con las de su hijo, manifestando que ella fué efectivamente quien por la mañana, estando su hijo en la cama, le dió la noticia de la muerte de Juan.

Dice también esta testigo, que su hijo estuvo con los otros jóvenes en la taberna, y que más tarde, tomó con ella una ración de escabeche, retirándose á dormir acto seguido.

Cuenta que al cerrar la ventana de su cuarto, vió juntos en la calle al hoy procesado Felipe, y al muerto Juan Alvarez.

Anastasia Tejedor, prima del procesado y criada de Ceferina de Andrés, á preguntas que se le dirigen contesta que su ama al cerrar la ventana de que ha hecho mención, y ver que dos hombres estaban hablando en la calle, la llamó para preguntarla quienes eran aquellos, viendo la declarante, que los interlocutores eran su primo Felipe, y el difunto Juan.

Sigue contando la Anastasia, que el Tomás cuando volvió á su domicilio, lo hizo con Felipe, y que este marchó solo por la puerta de la carretera.

Reconoce como las que llevaba el muerto, las botas que se la presentan.

Sebastiana González, se limita á decir que en su taberna tomaron algunas copas, Felipe, Juan, y otros mozos que les acompañaban.

Aurelia Alvarez. Es hermana de Juan Alvarez, y como tal, da algunos detalles sobre la vida y costumbres de éste. Ignora quien pudiera ser el matador de su hermano. Dice que éste iba á Zamarramala con unos días de permiso que le había dado el dueño del molino en que estaba sirviendo. Aprecia en 50 pesetas ó poco más la cantidad que su hermano había llevado á Zamarramala.

La causa de no haber ido el Juan, á hospedarse á casa de la testigo, es la de que este, no se llevaba bien con el marido de la Aurelia.

Estanislao Callejo, hace revelaciones nada interesantes por ser ya conocidas y haberlas expuesto los anteriores.

Florentino Gómez. Este testigo fué con Juan la misma mañana del día en que fué muerto, á La Lastrilla, en donde todo el gasto que hicieron lo abonó Juan. Desconoce al autor de la muerte de éste. Cree que la víctima debió dormirse al poco rato de echarse en el pajar, por estar bastante cansado, y haber bebido mucho durante todo el día.

Remigio González. Cuenta que Juan y otros jóvenes, estuvieron en el ventorro conocido por «Somorrostro», que es propiedad de un tío suyo y una vez que aquellos hubieron tomado algunas copas, las pagó el hoy difunto Juan, sacando para que le cobraran un billete de 25 pesetas.

Fué un rato con Juan Alvarez, sin que le viera reloj ninguno.

Dice que el muerto era muy querido en Zamarramala y que el móvil del crimen debió ser el robo.

Se suspende la sesión, hasta hoy á las nueve y media.

***

Segunda sesión

POR LA MAÑANA

A las diez y media de la mañana se declara abierta la sesión, continuando el desfile de testigos.

Asiste numeroso público.

Abdón Pastor. Es dueño del ventorro de «Somorrostro», donde Juan Alvarez acostumbraba á ir: á preguntas del Ministerio fiscal dice que el día 2 durmió el Juan en el ventorro, que estuvo con él comiendo y cenando y que al pagar dió un billete de 25 pesetas y que le vió más dinero; que llevaba botas y la ropa interior nueva, que le quitó un tapabocas el cual no le ha vuelto á ver.

Respecto á su conducta dice que era prudente, que en el pueblo se le tenía por hombre honrado y de buena conducta y que por donde iba todo el mundo le quería.

Le pregunta el Abogado defensor si sabe donde estuvieron ese día, el Juan Alvarez y el Felipe García; dice que estuvieron en Segovia.

Felipe Sanz de Andres. Este manifiesta que en el reconocimiento de la ropa que se le hizo en el calabozo del ayuntamiento, el cual estaba muy oscuro, y que tuvieron por ello necesidad de servirse de una luz, no vieron señales evidentes de que el Felipe fuera el autor del crimen; que vieron un pañuelo con sangre, el cual le reconoce, pero que no pudieron precisar de dónde sería la sangre, por que solía tener algunas hemorragias.

Dice que la conducta era intachable y que tenía simpatías hasta con los niños.

Vicente Callejo. Este dice también que presenció el reconocimiento de las ropas, que no hallaron nada que indicara sospechas de que fuera él el autor del crimen.

Le pregunta el fiscal si el procesado Felipe usaba reloj, y dice que cree que sí, pero que ese día lo tenía, porque al preguntarle la hora que era, lo sacó y le vió que era grande, roskopf y de plata.

También manifiesta, que le vió varias veces con el Juan Alvarez, pero que siempre iban como buenos amigos.

Antonio Palacios. Este desempeña el cargo de sacristán del pueblo de Zamarramala.

Dice que asistió al registro que se hizo de las ropas del Felipe y hace notar lo mismo que los anteriores respecto al pañuelo, el cual se lo presentan y reconoce diferentes señales, como el estar manchado de sangre y algo roto.

Habla respecto á la conducta, diciendo que era prudente y que en el pueblo tenía buena fama en el sentido de que no se metía con nadie.

Isidro García. Este es el padre del procesado.

El Presidente le dice que tiene derecho á retirarse y no declarar, pero este manifiesta sus deseos de declarar.

Dice que estando guardando las ovejas á eso de las ocho y media, pasó por la puerta el Juan Alvarez y que al verle su hijo Felipe, le pidió permiso para salir un rato con el hoy muerto, diciendo que como se iba al día siguiente á Cercedilla, lo iba á despedir y á echar unas copas. Que á eso de las doce y media volvió á acostarse pero que como siempre acostumbraban á dormir vestidos y la habitación por la hora que era estaba muy oscura, no notó en él nada anormal, á pesar de dormir juntos, pues dice que no se despertó hasta por la mañana.

Al levantarse, dice, que oyó gritos de una mujer, y que le preguntó que si sabía qué es lo que ocurría, y contestó, que era que habían matado al Juan Alvarez, y que no volvió á hablar de ello hasta que á eso de las diez y media fueron del Juzgado á por él.

Le presentan unos pañuelos y dos navajas, los pañuelos los reconoce como suyos, manifestando que el roto era el que usaba su hijo Felipe, las navajas dice que una era suya y que otra era la de su hijo.

Hace constar que la sangre de la blusa era de una caida que tuvo por la escalera.

Gregorio García. Es el dueño del molino en el que estaba el Juan.

Dice que éste le pidió permiso para venirse á pasar unos días á Segovia, no con su familia, con la cual parece que estaba reñido sino con los amigos: que no le quería dar permiso porque había mucho que hacer y hacía falta; que le pedía cuatro duros diciendo que tenía bastante, pero que como no sabía si le podría esperar todo el tiempo que él tardara en venir le dió la cuenta entera, lo cual se la dió en un billete de cincuenta pesetas, otro de veinticinco y unas cuatro pesetas en plata.

Que tenía reloj y petaca, los cuales objetos los reconoce; el primero porque solía dejarlo en un clavo de una viga que había próxima á donde trabajaba y la segunda, porque al fumar un pitillo la sacaba, y por esas circunstancias los conoce bien.

Le pregunta el fiscal si en el pueblo de Cercedilla se supó que habían matado al Juan; contesta afirmativamente diciendo que á las cuarenta y ocho horas y que por allí se decía que había sido el hijo de un cabrero. El abogado Sr. Gómez, pregunta que quién decía en el pueblo que hubiera sido el hijo de un cabrero y contesta diciendo que el público.

Braulio Rico. Es el sargento del puesto.

Dice que al saber la noticia se fué á Zamarramala con el cabo Lorenzo Sanz, que estuvo con el Juez municipal, que le preguntó el suceso y que enseguida empezaron las diligencias, yéndose al lugar de la ocurrencia; que vieron al cadáver echado en el suelo con una mano en el mismo y otra en el cuerpo y que al ocurrir el suceso debía estar durmiendo; que próximo al cadáver notaron la falta de dos piedras, las cuales encontraron una á unos cuarenta pasos y la otra á unos ciento veinte del lugar del suceso, las cuales estaban llenas de sangre.

Cuando volvieron al Ayuntamiento, llegó el Juzgado instructor de Segovia, y que el Sr. Otero, escribano del Juzgado de esta capital, empezó con el sargento y el juez, á hacer las diligencias para proceder á buscar al autor ó autores del crimen.

En la casa Ayuntamiento tenían dos detenidos, los cuales se vió en el registro que eran inocentes, y después se procedió á buscar al hoy procesado Felipe García.

En el primer reconocimiento que se le hizo de la ropa, no se encontraron señales evidentes de que él fuera el autor del crimen, pero que al registrarle por segunda vez vieron el pañuelo, la blusa, la navaja y unas abarcas que le cogieron en su casa manchadas de sangre y que por eso procedieron á su encarcelamiento.

Lorenzo Sanz. Cabo de la guardia civil el cual estuvo con el sargento y fué el que encontró las piedras antes citadas.

Manifiesta lo mismo que su compañero Braulio Rico.

Francisco Tovar Gil. Este es el dueño de la casa que está junto al lugar del suceso.

Este lo mismo que su criado Francisco Antolín, dice que al salir por la mañana á enganchar su carro que tenía detrás de la casa, vieron á un hombre tendido en el suelo, que al parecer estaba durmiendo; que el Antolín fué á ver quien era y vió que tenía la cara toda ensangrentada y que entonces fueron á dar parte al Juzgado municipal y que no sabe más del hecho.

Dice que la conducta del Felipe era buena; que en el pueblo se le tenía por honrado y trabajador.

Se dan por terminadas las declaraciones de los testigos de la acusación y empiezan los de la defensa, que son Santiago Barrero, Cosme Gómez, Modesto Nadales, que es el cura párroco del pueblo; Manuel Ayuso, que es el Alcalde; Mariano Sanz, juez municipal del mismo; Victoriano Mateo, Evaristo Martín, Casto Domínguez, concejales del Ayuntamiento, y Rafael Nadales, que era en aquella fecha secretario interino de dicho Ayuntamiento.

Todos estos manifiestan que el procesado tenía una conducta buena en el pueblo, que ni era pendenciero ni solía regañar con nadie, que era muy honrado y trabajador, por lo cual en el pueblo tenía muchas simpatías.

Habiendo la defensa renunciado á la declaración de dos testigos que faltaban se procede á leer la prueba documental á las doce y media, leyéndose las declaraciones del médico forense Sr. Guiloche y la de D. Mariano Romero, médico de Zamarramala, la del sargento, la del padre de la víctima y algunas más, terminando á la una, hora en que el Presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A las cuatro y media se reanuda la sesión.

Terminadas las pruebas testifical y documental, el fiscal Sr. Torreblanca comienza á desarrollar su brillante informe, en el que continúa á la hora de retirarnos nosotros de la Audiencia.

NOTICIAS

En el rápido de hoy ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo é ilustre paisano, el Director de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

La venida del Sr. Delgado despierta gran interés en estos momentos, creyéndola relacionada con la próxima campaña electoral.

Tan pronto como se ha tenido noticia de su llegada ha sido muy visitado por diferentes personalidades del partido liberal y por los muchos y muy entusiastas amigos que, perteneciendo á distintas fracciones políticas, tiene en esta Capital el eminente hacendista.

Reciba nuestro buen amigo don Eleuterio nuestra más afectuosa bien venida.

El director del Diario de Avisos señor Pedrazuela, ha visitado esta mañana al Senador por Segovia señor Ruiz de la Torre, con quien le une antigua y cordial amistad, cuplimentando á él y á su familia por su feliz llegada á esta población.

Aunque los señores Ruiz de la Torre y Pedrazuela militan en distintos partidos no es aventurado suponer que en el curso de la conversación cambiaran impresiones sobre la política segoviana y la próxima campaña electoral.

Realmente las manifestaciones que pudiera hacer el señor Ruiz de la Torre, habrán de adquirir singular relieve por ser el único Representante en Cortes, de significación liberal, que hoy tiene Segovia, y por sus reconocidos prestigios, la caballerosidad, y la consecuencia política del señor Ruiz de la Torre, que en ambas Cámaras viene representando desde hace años, á esta provincia.

Nosotros desconocemos los detalles de la conferencia celebrada hoy entre los señores Ruiz de la Torre y Pedrazuela, pues su discreción los pone á cubierto de ciertas investigaciones.

Se encuentra en esta población, nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Timoteo de Antonio Gil.

Subasta

El día 5 del próximo Agosto, á las once de su mañana, tendrá lugar en Siguerulo, la subasta de cinco estéreos de leña.

El tipo de tasación es el de diez pesetas.

Mañana hará cuatro años que pasó á mejor vida, el que fué nuestro respetable amigo y propietario-fundador del Balneario Segoviano, D. Antonino Sancho, de grata y duradera memoria.

Las misas que se digan mañana, de diez á doce en la iglesia del Corpus, y los ejercicios del culto por la tarde en la misma iglesia, serán aplicados por el alma de dicho señor.

A su hijo político y buen amigo nuestro el reputado doctor don Segundo Gila, á la distinguida esposa de éste, y al nieto del finado don Mario Sancho, reiteramos hoy nuestro sentido pésame al conmemorar tan irreparable pérdida.

Ayer no vino al fin S. M. el Rey á la Granja, habiéndose suspendido la segunda tirada de pichón anunciada, por no haberse recibido oportunamente las cestas de aves, que se tenían pedidas por la Sociedad del tiro.

Visitando al gobernador

Además de las diversas representaciones y visitas particulares, recibió ayer y hoy las de los señores general Ollero, gobernador militar de esta plaza; coronel de la Academia de Artillería señor Bonet; comisiones de la Diputación provincial, Delegación de Hacienda y Comunidad y Tierra de Segovia, el diputado provincial, señor Ramírez Díaz, y otras distinguidas personalidades.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

De instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina, de la escuela de niñas de Riaza, doña Juliana Hernández y García, y maestro de la escuela incompleta de asistencia mixta de Estebanvela, don Miguel Arranz y Alonso.

***

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Aldeasoña, doña María Miguel Cantalejo.

La persona que hubiese perdido una condecoración de militar puede recogerla, mediante señas, en la Administración de este periódico.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo y paisano, el distingüido letrado de Madrid, don Andrés Llovet.

Pan decomisado

Se han decomisado en el día de hoy los panes siguientes:

A don Pablo Alvaro y Compañía, 1 de 1500 gramos con la falta de 30; y otro de idem con idem de 20.

A don Paulino Rubio, 2 de 1.500 con la falta de 10, por otro no estar en condiciones para la venta y otro de 200 con la falta de 10.

A don Julián González, 1 de 200 gramos con la falta de 10 y dos de 100 con la falta de 5.

Durante la estancia en la Granja, de S. A. la Infanta doña Isabel, se reconcentrarán en aquel real sitio 40 guardias civiles de infantería y 6 de caballería.

Jacinto Herranz acusado del delito de homicidio, y del cual nos hemos ocupado en la sección de Tribunales, no es vecino de Collado Hermeso, sino del pueblo de Sotosalbos.

Se nos ruega hagamos esta rectificación.

Café de San Francisco

Para esta noche, á las nueve, gran concierto de piano, canto y baile por los artistas señorita Cabañero y Sr. Arroyo.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Filomena Josefa García Calleja y Carmen Pescador Aragoneses.

Boletín religioso.

Santos del día 8

San Procopio mártir y santa Isabel reina de Portugal.

CULTOS

—En el Seminario, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana misa de comunión; y por la tarde á las seis, exposición del Santísimo, oración al Sacramento, Rosario, Novena, sermón y Reserva.

Mañana predicará don Emilio González Vicerector del Seminario.

—En el convento de Carmelitas Descalzos empezará á las seis y media de la tarde, el novenario dedicado á Nuestra Señora del Cármen consistiendo en rosario, novena, y letanías y gozos cantados, estando la orquesta á cargo del maestro de capilla don Luis Azcona.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 7 de Julio de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	675'44
Temperatura del aire	20'0
Id. máxima del sol del día anterior	38'1
Id. id. á la sombra	22'0
Id. mínima en la noche última	11'4
Id. id. á cielo descubierto	10'0
Dirección del viento	NO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Patatas en salsa

Después de cocidas y hechas ruedas se mantienen calientes lo más posible que sea.

En manteca y caldo se deslíe fécula de patatas, y después de ponerle sal y pimienta se hace cocer á fuego lento. Luego que esta salsa esté bien ligada se le añade alguna anchoa picada y con ella se riegan las patatas, que se servirán bien calientes.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

La dimisión del Sr. León y Castillo

El señor García Prieto, nos ha confirmado hoy la dimisión del embajador español en Francia, Sr. León y Castillo.

El gobierno no tiene pensado aún quien le sustituirá.

Funerales en San Francisco

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio de los milicianos fallecidos.

Al acto asistieron los milicianos nacionales, con bandera y música y diversas personalidades.

Firma de hoy

Con motivo de marchar hoy á San Sebastián la familia real, han firmado con el rey casi todos los ministros.

El de la Gobernación puso á la firma dos decretos, admitiendo la dimisión al gobernador de Lérida y nombrando para sustituirle á D. Luciano Clemente.

El de Agricultura sometió á la real firma otros dos decretos, promulgando una ley el uno, y convocando á Asamblea para el día 24 de los corrientes, á todas las fuerzas vivas.

El ministro de la Guerra, entre otros decretos, llevó dos ascendiendo al empleo superior inmediato á dos Intendentes del Ejército.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que mañana es esperado en aquel puerto procedente de las Islas Baleares, el vapor «Isla de Menorca», que lleva á bordo á los generales Polavieja y Suárez Inclán.

—De la misma capital, participan que los marinos de la escuadra inglesa surta en el puerto, continúan siendo muy obsequiados.

Hoy se ha verificado una recepción en el salón de los Cientos, del Ayuntamiento.

Choque en el mar

Dicen de Berlín, que dos de los buques de la escuadra alemana que se encuentra en prácticas, chocaron ayer, yéndose uno de ellos á pique, y muriendo tres fogoneros.

El dueño del mar Negro

Según despachos recibidos de Rusia, el acorazado «Potemkin» es el dueño del mar Negro.

A todos los barcos rusos que divisa, los cañonea, no haciendo lo propio con los de las demás naciones.

Desórdenes en Moscou

Comunican de Rusia que en Moscou, parte del elemento militar se ha sublevado, haciendo causa común con el pueblo.

La situación es gravísima.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'00
Amortizable al 5 por 100	98'80
Acciones del Banco	406'00
Acciones de Tabacos	389'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'10
Londres á la vista	33'19

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 54'25 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Centeno 50 id. á 43 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 51 reales.

Tendencia firme.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 53'50 reales las 94 libras

Centeno á 44.

Cebada á 42.

Avena á 32.

Se ha embarcado con destino á Valladolid un vagón de trigo.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Salamanca 5

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 57 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es superior.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 255 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo regular.

Estado de los campos, buenos.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.